

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA MESA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 166-90745

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:10,45 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 166 LA MESA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: TENA VEREDA: TENA

FECHA APERTURA: 6/2/2013 RADICACION: 2013-166-6-607 CON: ESCRITURA DE 24/1/2013

COD CATASTRAL: 010000410001000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT:

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE DE TERRENO CON EXTENSIÓN DE 6.587 M2, INTEGRADO POR LAS PARCELAS 1,3,5,6 Y 7, UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TENA, CUYOS LINDEROS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 67. 24/1/2013, NOTARIA UNICA DE LA MESA. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984

COMPLEMENTACIÓN:

COMPLEMENTACION DE LA TRADICION.....POR ESCRITURA 67 OTORGADA EL 24 DE ENERO DE 2013 EN LA NOTARIA DE LA MESA, REGISTRADA EL 31 DE ENERO DE 2013. JOSE ELOY PULIDO RODRIGUEZ ACTUALIZO LA UBICACIÓN DE LAS PARCELAS 1, 3 5 6 Y 7 CORRESPONDIENDO HOY A LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TENA Y LAS CUALES INTEGRAN EL LOTE ARRIBA DETERMINADO.....POR ESCRITURA # 1845 OTORGADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2007 EN LA NOTARIA 70 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 10 DE ENERO DE 2008, ARNOLDO BARRIGA GOMEZ, VENDIÓ A JOSE ELOY PULIDO RODRIGUEZ LAS PARCELAS 1, 3, 5, 6 Y 7 ANTES CITADAS.....POR ESCRITURA # 120, OTORGADA EN LA NOTARIA 41 DE SANTAFE DE BOGTA. EL 22 DE ENERO DE 1998, REG. EL 29 DE LOS CITADOS MES Y AÑO, ARNOLDO BARRIGA GOMEZ ACLARÓ QUE LA CABIDA DEL PREDIO EL PARAISO DEL CUAL SE SEGREGARON LAS PARCELAS ANTES CITADAS ES DE 8.669,78 M2.....POR ESCR. # 1.476, DE LA NOT. 14 DE SANTAFE DE BGTA. EL 26 DE MARZO DE 1993, REG. EL 6 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, FELIX HERNANDO Y ARNOLDO BARRIGA G. ACLARARON Y ADICIONARON LA ESCR. # 4.492/91, EN CUANTO A LA DESTINACIÓN DEL PREDIO ANTES CITADO.....POR ESCR. # 4.492, DE LA NOT. 14 DE SANTAFE DE BGTA. EL 20 DE SEPT. DE 1991, REG. EL 6 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, ANTES ACLARADA, FELIX HERNANDO BARRIGA G. VENDIÓ A ARNOLDO BARRIGA GOMEZ, EL PREDIO EL PARAISO ANTES CITADO DEL CUAL SE DESMEMBRO EL LOTE ANTES DETERMINADO.....POR ESCR. # 394, DE LA NOT. 14 DE BGTA. EL 12 DE FEB. DE 1985, REG. EL 25 DE MARZO DE 1986, FELIX HERNANDO BARRIGA G Y MINAHURA BARRERA VDA DE ROJAS ACLARAN Y ADICIONAN LA ESCR. # 4855/83, ESTABLECIENDO QUE EN LA VENTA SE INCLUYE LA SERVIDUMBRE DE AGUA. EL 25 DE MARZO DE 1986, SE REGISTRO LA DILIGENCIA DE REMATE VERIFICADA POR EL JUEZ 26 CIVIL DEL CTO DE BGTA Y ALLI LE FUE ADJUDICADO A FELIX HERNANDO BARRIGA GOMEZ, EL 50% DEL PREDIO SAN HERNANDO DEL CUAL HIZO PARTE EL LOTE EL PARAISO ANTES CITADO.....POR ESCR. # 4.855, OTORGADA EN LA NOT. 14 DE BGTA. EL 28 DE DIC. DE 1983 REG. EL 25 DE MARZO DEL MISMO AÑO, ANTES ACLARADA, MINAHURA BARRERA VDA DE ROJAS VENDIÓ A FELIX HERNANDO BARRIGA GOMEZ, EL 50% SOBRE LA FINCA ANTES CITADA.....EL 2 DE FEBRERO DE 1983, SE REGISTRO LA SUCESION DE JOSE CUSTODIO ROJAS SANTAFE Y LA SENTENCIA APROBATORIA, JUICIO QUE CURSO EN EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CTO DE BGTA Y, ALLI LES FUE ADJUDICADO A MINAHURA BARRERA DE ROJAS, GUSTAVO, JOSE DEL CARMEN, NUBIA, MAURICIO Y LIBARDO ROJAS BARRERA, LA FINCA SAN HERNANDO ANTES CITADA.....POR ESCR. # 463, DE LA NOT. DE LA MESA, EL 11 DE JUNIO DE 1980, REG. EL 25 DE JUNIO DEL MISMO AÑO, HERNANDO BELTRAN G. VENDIÓ A JOSE CUSTODIO ROJAS SANTAFE, LA FINCA SAN HERNANDO ANTERIORMENTE ADJUDICADA. POR ESCR. # 837, DE LA NOT. DE LA MESA, EL 6 DE SEPT. DE 1978, REG. EL 3 DE NOV. DEL MISMO AÑO, SOCIEDAD SALESIANA Y HOGAR CLINICA SAN RAFAEL VENDEN A HERNANDO BELTRAN GUEVARA, EL PREDIO SAN HERNANDO ANTES CITADO.....DICHO TERRENO FUE ADQUIRIDO POR LAS VENDEDORAS, EN LA SIGUIENTES FORMA: A) LAS COMUNIDADES NOMBRADAS ANTES, POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE MARGARITA LARCHER DE RODRIGUEZ DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS, SEGUN PARTICION Y SENTENCIA APROBATORIA COMO CONSTA EN LA ESCR. # 117 DE 25 DE FEB. DE 1976, DE LA NOT. DE LA MESA, EN LA CUAL SE PROTOCOLIZARON TALES DOCUMENTOS QUE LAS ACREDITA COMO UNICAS ADJUDICATARIAS EN DICHA SUCESION, DERECHOS QUE SON LOS MISMOS QUE A MARGARITA LARCHER LE ADJUDICARON EN LA SUCESION DE CARLOS RODRIGUEZ M. REG. EL 23 DE DIC. DE 1975 EN EL LIB. 1, FL 329, # 1.546; B) Y PARTE LA HUBO SOCIEDAD SALESIANA POR COMPRA A LASTENIA (LYNA) RODRIGUEZ DE SHOMBURG, EMMA RODRIGUEZ DE LA FALAISE Y ALEXANDRA SHOMBURG R. POR ESCR. # 214, OTORGADA EN LA

Nro Matrícula: 166-90745

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:10:45 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

NOT. DE LA MESA, EL 23 DE MARZO DE 1.977, REG. EL 20 DE ABRIL DEL MISMO AÑO. ELLAS HABIAN ADQUIRIDO EN LA
SUCESION DE CARLOS RODRIGUEZ ANTES ANOTADA. DICHO TERRENO HABIA SIDO ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENSION POR CARLOS
RODRIGUEZ M, EN LA SUCESION DE LASTENIA MALDONADO DE RODRIGUEZ, EL 1. DE SEPT. DE 1928.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) LOTE DE TERRENO

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)
166-57654 166-57656 166-57658 166-57659 166-57660

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 31/1/2013 Radicación 2013-166-6-607
DOC: ESCRITURA 67 DEL: 24/1/2013 NOTARIA UNICA DE LA MESA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACIÓN: OTRO: 0919 ENGLOBE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 12/4/2013 Radicación 2013-166-6-2301
DOC: ESCRITURA 687 DEL: 11/4/2013 NOTARIA UNICA DE LA MESA VALOR ACTO: \$ 230.000.000
ESPECIFICACIÓN: MODO DE ADQUISICIÓN: 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403
A: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE VIVIENDA SOCIAL A TRAVES DE LA EMPRESA INMOBILIARIA
CUNDINAMARQUESA NIT. 830021022-3 X
A: MUNICIPIO DE TENA NIT# 8000045746 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2013-166-3-44 Fecha: 6/2/2013

RURAL VEREDA: EL ROSARIO NO VALE. URBANO SI VALE. ART. 59 LEY 1579 DE 2012. 6 DE FEBRERO DE 2013

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 62082 Impreso por: 62082

TURNO: 2016-166-1-27191 FECHA: 2/8/2016

NIS: 7IM7CSboSIS2bj6DmVq1uDU8y4U+GP4gyNbeNn9TIVRYFm0VROAYLQ==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: LA MESA

156

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA MESA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 3


Nro Matrícula: 166-90745

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:10:45 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página



El registrador REGISTRADOR SECCIONAL (E) GEOVANNY FRANCISCO GARZON MORALES

[Faint, illegible text, likely a stamp or additional information]

Nro Matrícula: 166-57654

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:12 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 166 LA MESA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: TENA VEREDA: TENA
FECHA APERTURA: 26/2/1998 RADICACIÓN: 98-00387 CON: ESCRITURA DE 22/1/1998
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **CERRADO** COD CATASTRAL ANT:

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

PARCELA NO. 1 QUE SE DERIVA DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION HOY DENOMINADO CONJUNTO ECOLOGICO LA FERREIRE PROPIEDAD HORIZONTAL ANTES LLAMADO EL PARAISO. UBICADO EN LA VEREDA EL ROSARIO, JURISDICCION MPAL DE TENA. LA PARCELA SE ENCUENTRA SITUADA EN EL COSTAO NOR-ORIENTAL DEL PREDIO MAYOR, CON PERIMETRO TOTAL APROXIMADA DE 159.87 M2 Y CUENTA CON AREA LIBRE SUPERFICARIA Y EXTENSION TOTAL DE 1.415.39 M2 Y COEFICIENTE DE 14% DE LOS CUALES CORRESPONDE AL AREA COMUNAL UNA EXTENSION SUPERFICARIA APROXIMA DE 408,92 M2. SEGUN ANOTRACION N° 04 Y CERTIFICADO N° 00499405 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2012 EXPEDIDO POR EL IGAC DE LA MESA ESTE PREDIO CORRESPONDE HOY A LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TENA.

COMPLEMENTACIÓN:

COMPLEMENTACION DE LA TRADICION. POR ESCR. # 120, DE LA NOT. 41 DE SANTAFE DE BOGTA, EL 22 DE ENERO DE 1998, REG. EL 29 DE LOS CITADOS MES Y AÑO, ARNOLDO BARRIGA GOMEZ ACLARÓ QUE LA CABIDA DEL PREDIO EL PARAISO ES DE 8.669,78 M2. POR ESC. # 1.476, DE LA NOT. 14 DE SANTAFE DE BGTA, EL 26 DE MARZO DE 1993, REG. EL 6 DE A BRIL DEL MISMO AÑO, FELIX HERNANDO Y ARNOLDO BARRIGA G. ACLARARON Y ADICIONARON LA ESCR. # 4.492/91, EN CUANTO A LA DESTINACION DEL PREDIO ANTES CITA DO. POR ESCR. # 4.402, DE LA NOT. 14 DE SANTAFE DE BGTA, EL 20 DE SEPT. DE 1991, REG. EL 6 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, ANTES ACLARADA, FELIX HERNAN DO BARRIGA G. VENDIO A ARNOLDO BARRIGA GOMEZ, EL PREDIO EL PARAISO ANTES CITADO DEL CUAL SE DESMEMBRO EL LOTE ANTES UETERMINADO. POR ESCR. # 394, DE LA NOT. 14 DE BGTA, EL 12 DE FEB. DE 1985, REG. EL 25 DE MARZO DE 1986, FELIX HERNANDO BARRIGA G Y MINAHURA BARRERA VDA DE ROJAS ACLARAN Y ADICIONAN LA ESCR. # 4855/83, ESTABLECIENDO QUE EN LA VENTA SE INCLUYE LA SERVIDUMBRE DE AGUA. EL 25 DE MARZO DE 1986, SE REGISTRO LA DILIGENCIA DE RE MATE VERIFICADA POR EL JUEZ 26 CIVILL DEL CTO DE BGTA Y ALLI LE FUE ADJUDICADO A FELIX HERNANDO BARRIGA GOMEZ, EL 50% DEL PREDIO SAN HERNANDO DEL CUAL HIZO PARTE EL LOTÉ EL PARAISO ANTERIORMENTE REFERIDO. POR ESCR. # 4.855, OTORGADA EN LA NOT. 14 DE BGTA, EL 28 DE DIC. DE 1983 REG. EL 25 DE MARZO DEL MISMO AÑO, ANTES ACLARADA, MINAHURA BARRERA VDA DE ROJAS VENDIO A FELIX HERNANDO BARRIGA GOMEZ, EL 50% SOBRE LA FINCA ANTES CITADA. EL 2 DE FEB. DE 1983, SE REGISTRO LA SUCESION DE JOSE CUSTODIO ROJAS SANTAFE Y LA SENTENCIA APROBATORIA, JUICIO QUE CURSO EN EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CTO DE BGTA Y ALLI LES FUE ADJUDICADO A MINAHURA BARRERA DE ROJAS, GUSTAVO, JOSE DEL CARMEN, NUBIA, MAURICIO Y LIBARDO ROJAS BARRERA. LA FINCA SAN HERNANDO ANTES MENCIONADA. POR ESCR. # 463, DE LA NOT. DE LA MESA, EL 11 DE JUNIO DE 1980, REG. EL 25 DE JUNIO DEL MISMO AÑO, HERNANDO BELTRAN G. VENDIO A JOSE CUSTODIO ROJAS SANTAFE, LA FINCA SAN HERNANDO ANTERIORMENTE ADJUDICADA. POR ESCR. # 837, DE LA NOT. DE LA MESA, EL 6 DE SEPT. DE 1978, REG. EL 3 DE NOV. DEL MISMO AÑO, SOCIEDAD SALESIANA Y HOGAR CLINICA SAN RAFAEL VENDEN A HERNANDO BELTRAN GUEVARA, EL PREDIO SAN HERNANDO ANTES CITADO. DICHO TERRENO FUE ADQUIRIDO POR LAS VENDEODRAS. EN LA SIGUIENTES FORMA: A) LAS COMUNIDADES NOMBRADAS ANTES, POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE MARGARITA LARCHER DE RODRIGUEZ DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS, SEGUN PARTICION Y SENTENCIA APROBATORIA COMO CONSTA EN LA ESCR. # 117 DE 25 DE FEB. DE 1976, DE LA NOT. DE LA MESA, EN LA CUAL SE PROTOCOLIZARON TALES DOCUMENTOS QUE LAS ACREDITA COMO UNICAS ADJUDICATARIAS EN DICHA SUCESION. DERECHOS QUE SON LOS MISMOS QUE A MARGARITA LARCHER LE ADJUDICARON EN LA SUCESION DE CARLOS RODRIGUEZ M. REG. EL 23 DE DIC. DE 1975 EN EL LIB. 1, FL 329, # 1.546;

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA MESA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 166-57654

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:12 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

B) Y PARTE LA HUBO SOCIEDAD SALESIANA POR COMPRA A LASTENIA (LYNA) RODRIGUEZ DE SHOMBURG, EMMA RODRIGUEZ DE LA FALAISE Y ALEXANDRA SHOMBURG R. POR ESCR. # 214, OTORGADA EN LA NOT. DE LA MESA, EL 23 DE MARZO DE 1.977, REG. EL 20 DE ABRIL DEL MISMO AÑO. ELLAS HABIAN AD QUIRIDO EN LA SUCESION DE CARLOS RODRIGUEZ ANTES ANOTADA. DICHO TERRENO HABIA SIDO ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENSION POR CARLOS RODRIGUEZ M, EN LA SUCESION DE LASTENIA MALDONADO DE RODRIGUEZ, EL 1. DE SEPT. DE 1926.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) PARCELA UNO (1)

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)
166-37906

ANOTACIÓN: Nro: 01 Fecha 29/1/1998 Radicación 0387
DOC: ESCRITURA 120 DEL: 22/1/1998 NOTARIA 41 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACIÓN AL DOMINIO : 350 CONSTITUCION REGLAMENTO DE COPROPIEDAD DEL CONJUNTO ECOLOGICO LA FERRIERE.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: BARRIGA GOMEZ ARNOLDO X

ANOTACIÓN: Nro: 02 Fecha 16/1/2004 Radicación 184
DOC: ESCRITURA 2987 DEL: 18/12/2003 NOTARIA 41 DE BOGOTÁ D.C. VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION Y MODIFICACION ESC. 120/98. NOT. 41 DE BGTA, CAMBIO EL NOMBRE DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSION POR CONJUNTO ECOLOGICO LA FERREIRE. ESTE INMUEBLE NO SE ENCUENTRA SUJETO A REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: BARRIGA GOMEZ ARNOLDO X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 10/1/2008 Radicación 2008-166-6-70
DOC: ESCRITURA 1945 DEL: 11/12/2007 NOTARIA SETENTA DE BOGOTÁ D.C. VALOR ACTO: \$ 9,000,000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BARRIGA GOMEZ ARNOLDO CC# 19087308
A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 31/1/2013 Radicación 2013-166-6-607
DOC: ESCRITURA 67 DEL: 24/1/2013 NOTARIA UNICA DE LA MESA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION - UBICACION PREDIO HOY ZONA URBANA.-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403 X

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA MESA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 166-57654

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:12 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 31/1/2013 Radicación 2013-166-6-607
DOC: ESCRITURA 67 DEL: 24/1/2013 NOTARIA UNICA DE LA MESA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0919 ENGLOBE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS
5->166-90745 LOTE DE TERRENO

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2013-166-3-44 Fecha: 6/2/2013

RURAL VEREDA: EL ROSARIO NO VALE. URBANO SI VALE. ART. 59.LEY 1579 DE 2012. 6 DE FEBRERO DE 2013

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 62082 Impreso por: 62082

TURNO: 2016-166-1-27186 FECHA: 2/8/2016

NIS: 7IM7CSboSISVcHOwye80oTU8y4U+GP4gyNbeNn9TIVSPcjrp9TcNAA==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: LA MESA

FOLIO CERRADO



El registrador REGISTRADOR SECCIONAL (E) GEOVANNY FRANCISCO GARZON MORALES

20
139

75

Nro Matrícula: 166-57656

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:15 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 166 LA MESA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: TENA VEREDA: TENA
FECHA APERTURA: 26/2/1998 RADICACIÓN: 98-00387 CON: ESCRITURA DE 22/1/1998

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **CERRADO**

COD CATASTRAL ANT:

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

PARCELA NO. 3, QUE SE DERIVA DEL HOY DENOMINADO CONJUNTO ECOLOGIO LA FERRIERE, PROPIEDAD HORIZONTAL, LLAMADO ANTES EL PARAISO, UBICADO EN LA VEREDA EL ROSARIO, JURISDICCION MPAL DE TENA, Y SE ENCUENTRA SITUADA EN EL COSTADO ORIENTAL DEL DE MAYOR EXTENSION CON UN PERIMETRO TOTAL APROXIMADO DE 150.73 M2 Y CUENTA CON UN AREA LIBRE SUPERFICIARIA Y TOTAL SUPERFICIARIA APROXIMADA DE 1.321.71 M2 DE LOS CUALES CORRESPONDE AL AREA COMUNAL SUPERF. AROXI. DE 311.15 M2 DENOMINADA RONDA 2 QUE ATRAVIESA LA PARCELA 3, CONFORMANDO UN PERIMETRO DE RONDA 84.88 M2; ASI MISMO CORRESPONDE 1010.56 M2 AL AREA PRIVADA NETA SUP. APROX. SIENDO ESTA EL AREA NETA DE VENTA, COEFICIENTE 14% Y LINDEROS CONSIGNADOS EN LA ESC. 120 DE 22 DE ENERO DE 1998 DE LA NOT. 41 DE SANTAFE DE BGTA. SEGUN ANOTACION N° 04 Y CERTIFICADO N° 00499405 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2012 EXPEDIDO POR EL IGAC DE LA MESA ESTE PREDIO CORRESPONDE HOY A LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TENA.

COMPLEMENTACIÓN:

COMPLEMENTACION DE LA TRADICION, POR ESCR. # 120, DE LA NOT. 41 DE SANTAFE DE BOGTA, EL 22 DE ENERO DE 1998, REG. EL 29 DE LOS CITADOS MES Y AÑO, ARNOLDO BARRIGA GOMEZ ACLARO QUE LA CABIDA DEL PREDIO EL PARAISO ES DE 8.660,78 M2. POR ESCR. # 1.476, DE LA NOT. 14 DE SANTAFE DE BGTA, EL 26 DE MARZO DE 1993, REG. EL 6 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, FELIX HERNANDO Y ARNOLDO BARRIGA G. ACLARARON Y ADICIONARON LA ESCR. # 4.492/91, EN CUANTO A LA DESTINACION DEL PREDIO ANTES CITADO. POR ESCR. # 4.492, DE LA NOT. 14 DE SANTAFE DE BGTA, EL 20 DE SEPT. DE 1991, REG. EL 6 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, ANTES ACLARADA, FELIX HERNANDO BARRIGA G. VENDIO A ARNOLDO BARRIGA GOMEZ, EL PREDIO EL PARAISO ANTES CITADO DEL CUAL SE DESMEMBRO EL LOTE ANTES DETERMINADO. POR ESCR. # 394, DE LA NOT. 14 DE BGTA, EL 12 DE FEB. DE 1985, REG. EL 25 DE MARZO DE 1986, FELIX HERNANDO BARRIGA G Y MINAHURA BARRERA VDA DE ROJAS ACLARAN Y ADICIONAN LA ESCR. # 4855/83, ESTABLECIENDO QUE EN LA VENTA SE INCLUYE LA SERVIDUMBRE DE AGUA. EL 25 DE MARZO DE 1986, SE REGISTRO LA DILIGENCIA DE REMATE VERIFICADA POR EL JUEZ 26 CIVIL DEL CTO DE BGTA Y ALLI LE FUE ADJUDICADO A FELIX HERNANDO BARRIGA GOMEZ, EL 50% DEL PREDIO LLAMADO SAN HERNANDO DEL CUAL HIZO PARTE EL LOTE EL PARAISO ANTERIORMENTE REFERIDO. POR ESCR. # 4.855, OTORGADA EN LA NOT. 14 DE BGTA, EL 28 DE DIC. DE 1983 REG. EL 25 DE MARZO DEL MISMO AÑO, ANTES ACLARADA MINAHURA BARRERA VDA DE ROJAS VENDIO A FELIX HERNANDO BARRIGA GOMEZ, EL 50% SOBRE LA FINCA ANTES CITADA. EL 2 DE FEB. DE 1983, SE REGISTRO LA SUCESION DE JOSE CUSTODIO ROJAS SANTAFE Y LA SENTENCIA APROBATORIA, JUICIO QUE CURSO EN EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CTO DE BGTA Y, ALLI LES FUE ADJUDICADO A MINAHURA BARRERA DE ROJAS, GUSTAVO, JOSE DEL CARMEN, NUBIA, MAURICIO Y LIBARDO ROJAS BARRERA, LA FINCA SAN HERNANDO ANTES MENCIONADA. POR ESCR. # 463, DE LA NOT. DE LA MESA, EL 11 DE JUNIO DE 1980, REG. EL 25 DE JUNIO DEL MISMO AÑO, HERNANDO BELTRAN G. VENDIO A JOSE CUSTODIO ROJAS SANTAFE, LA FINCA SAN HERNANDO ANTERIORMENTE ADJUDICADA. POR ESCR. #837, DE LA NOT. DE LA MESA, EL 6 DE SEPT. DE 1978, REG. EL 3 DE NOV. DEL MISMO AÑO, SOCIEDAD SALESIANA Y HOGAR CLINICA SAN RAFAEL VENDEN A HERNANDO BELTRAN GUEVARA, EL PREDIO SAN HERNANDO ANTES CITADO. DICHO TERRENO FUE ADQUIRIDO POR LAS VENEDORAS, EN LA SIGUIENTE FORMA: A) LAS COMUNIDADES NOMBRADAS ANTES, POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE MARGARITA LARCHER DE RODRIGUEZ DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS. SEGUN PARTICION Y SENTENCIA APROBATORIA COMO CONSTA EN LA ESCR. # 117 DE 25 DE FEB. DE 1976, DE LA NOT. DE LA MESA, EN LA CUAL SE PROTOCOLIZARON TALES DOCUMENTOS QUE

30
161

Nro Matrícula: 166-57656

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:15 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

LAS ACREDITA COMO UNICAS ADJUDICATARIAS EN DICHA SUCESION, DERECHOS QUE SON LOS MISMOS QUE A MARGARITA LARCHER LE ADJUDICARON EN LA SUCESION DE CARLOS RODRIGUEZ M. REG. EL 23 DE DIC. DE 1975 EN EL LIB. 1, FL 329, # 1.546; B) Y PARTE LA HUBO SOCIEDAD SALESIANA POR COMPRA A LASTENIA (LYNA) RODRIGUEZ DE SHOMBURG, EMMA RODRIGUEZ DE LA FALAISE Y ALEXANDRA SHOMBURG R. POR ESCR. # 214, OTORGADA EN LA NOT. DE LA MESA, EL 23 DE MARZO DE 1.977, REG. EL 20 DE ABRIL DEL MISMO AÑO. ELAS HABIAN AD QUIRIDO EN LA SUCESION DE CARLOS RODRIGUEZ ANTES ANOTADA. DICHO TERRENO HABIA SIDO ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENSION POR CARLOS RODRIGUEZ M, EN LA SUCESION DE LASTENIA MALDONADO DE RODRIGUEZ, EL 1. DE SEPT. DE 1926

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO
1) PARCELA TRES 3

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)
166-37906 166-37906

ANOTACIÓN: Nro: 01 Fecha 29/1/1998 Radicación 0387
DOC: ESCRITURA 120 DEL: 22/1/1998 NOTARIA 41 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 356 CONSTITUCION REGLAMENTO DE COPROPIEDAD DEL CONJUNTO ECOLOGICO LA FERREIRE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: BARRIGA GOMEZ ARNOLDO X

ANOTACIÓN: Nro: 02 Fecha 16/1/2004 Radicación 184
DOC: ESCRITURA 2987 DEL: 18/12/2003 NOTARIA 41 DE BOGOTÁ D.C. VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION Y MODIFICACION ESC.#120/98 NOT.41 DE BGTA. CAMBIO EL NOMBRE DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSION. POR CONJUNTO ECOLOGICO LA FERREIRE. ESTE INMUEBLE NO SE ENCUENTRA SUJETO A REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: BARRIGA GOMEZ ARNOLDO X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 10/1/2008 Radicación 2008-166-6-70
DOC: ESCRITURA 1945 DEL: 11/12/2007 NOTARIA SETENTA DE BOGOTÁ D.C. VALOR ACTO: \$ 9,000,000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BARRIGA GOMEZ ARNOLDO CC# 19067308
A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 31/1/2013 Radicación 2013-166-6-607
DOC: ESCRITURA 67 DEL: 24/1/2013 NOTARIA UNICA DE LA MESA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION - UBICACION PREDIO HOY ZONA URBANA.-
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

77

Nro Matrícula: 166-57656

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:15 pm
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 31/1/2013 Radicación 2013-166-6-607
DOC: ESCRITURA 67 DEL: 24/1/2013 NOTARIA UNICA DE LA MESA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0919 ENGLOBE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS
5->166-90745 LOTE DE TERRENO

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2013-166-3-44 Fecha: 6/2/2013
RURAL VEREDA: EL ROSARIO NO VALE. URBANO SI VALE. ART. 59 LEY 1579 DE 2012. 8 DE FEBRERO DE 2013

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 62082 impreso por: 62082
TURNO: 2016-166-1-27187 FECHA: 2/8/2016
NIS: 7IM7CSboSiRr4cJ9LbYeRDU8y4U+GP4gyNbeNn9TIVSpu4Em++y8uw==
Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>
EXPEDIDO EN: LA MESA

FOLIO CERRADO

25
16

78

163

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA MESA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 166-57656

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:15 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL (E) GEOVANNY FRANCISCO GARZON MORALES

Nro Matrícula: 166-57659

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:24 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 166 LA MESA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: TENA VEREDA: TENA
FECHA APERTURA: 26/2/1998 RADICACIÓN: 98-0387 CON: ESCRITURA DE 22/1/1998

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **CERRADO**

COD CATASTRAL ANT:

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

PARCELA NO. 6 QUE SE DERIVA DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION LLAMADO EL PARAISO AHORA CONJUNTO ECOLOGICO LA FERRIERE PROPIEDAD HORIZONTAL, UBICADO EN LA VEREDA EL ROSARIO, JURISDICCION MPAL DE TENA, SITUADA EN EL COSTADO SUR ORIENTAL DEL PREDIO CON UN PERIMETRO TOTAL DE 142.56 M2 CUENTA CON UN AREA LIBRE Y AREA TOTAL DE 1.007.04 M2 DE LOS CUALES CORRESPONDE LOS MISMOS 1.007.04 M2, AL AREA PRIVADA NETA SUPERFICIARIA APROX. SIENDO ESTA EL AREA NETA DE VENTA Y SU COEFICIENTE ES DE 14% Y SUS LINDEROS SE HALLAN CONSIGNADOS EN LA ESC. # 120 DE 22 DE ENERO DE 1998 DE LA NOT. 41 DE SANTAFE DE BGTA. SEGUN ANOTACION N° 04 Y CERTIFICADO N° 00499405 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2012 EXPEDIDO POR EL IGAC DE LA MESA ESTE PREDIO CORRESPONDE HOY A LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TENA.

COMPLEMENTACIÓN:

COMPLEMENTACION DE LA TRADICION. POR ESCR. #120, DE LA NOT. 41 DE SANTAFE DE BOGOTA EL 22 DE ENERO DE 1998, REG. EL 29 DE LOS CITADOS MES Y AÑO ARNOLDO BARRIGA GÓMEZ, ACLARÓ QUE LA CABIDA DEL PREDIO EL PARAISO ES DE 8.669.78 M2. POR ESCR. #1.476 DE LA NOT. 14 DE SANTAFE DE BGTA EL 26 DE MARZO DE 1993, REG. EL 6 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, FELIX HERNANDO Y ARNOLDO BARRIGA G. ACLARACION Y ADICIONARON LA ESCR. #4.492/91. EN CUANTO A LA DESTINACION DIFERENTE DEL PREDIO ANTES CITADO. POR ESCR. #4.492, DE LA NOT. 14 DE SANTAFE DE BGTA. EL 20 DE SEPT. DE 1991 REG. EL 6 DE ABRIL DEL MISMO AÑO. ANTES ACLARADA, FELIX HERNANDO BARRIGA G. VENDIÓ A ARNOLDO BARRIGA GÓMEZ EL PREDIO EL PARAISO ANTES CITADO DEL CUAL SE DESMEMBRO EL LOTE ANTES DETERMINADO POR ESCR. #394 DE LA NOT. 14 DE BGTA. EL 12 DE FEB. DE 1985, REG. EL 25 DE MARZO DE 1986, FELIX HERNANDO BARRIGA G. Y MINAHURA BARRERA VDA DE ROJAS ACLARAN Y ADICIONAN LA ESCR. #4855/83, ESTABLECIENDO QUE EN LA VENTA SE INCLUYÓ LA SERVIDUMBRE DE AGUA. EL 25 DE MARZO DE 1986. SE REGISTRO LA DILIGENCIA DE RE MATE VERIFICADA POR EL JUEZ 26 CIVIL DEL CTO. DE BOGTA. Y ALLI LE FUE ADJUDICADO A FELIX HERNANDO BARRIGA GÓMEZ EL 50 % DEL PREDIO LLAMADO SAN HERNANDO DEL CUAL HIZO PARTE EL LOTE EL PARAISO ANTERIORMENTE REFERIDO. POR ESCR. #4.855, OTORGADA EN LA NOT. 14 DE BGTA, EL 28 DE DIC. DE 1983 REG. EL 25 DE MARZO DEL MISMO AÑO. ANTES ACLARADA MINAHURA BARRERA VDA DE ROJAS, VENDIÓ A FELIX HERNANDO BARRIGA GÓMEZ, EL 50% SOBRE LA FINCA ANTES CITADA. EL 2 DE FEB. DE 1983, SE REGISTRO LA SUCESION DE JOSE CUSTODIO ROJAS SANTAFE Y LA SENTENCIA APROBATORIA, JUICIO QUE CURSO EN EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CTO DE BGTA Y ALLI LES FUE ADJUDICADO A MINAHURA BARRERA DE ROJAS GUSTAVO, JOSE DEL CARME, NUBIA, MAURICIO, Y LIBARDO ROJAS BARRERA, LA FINCA SAN HERNANDO. ANTES MENCIONAD. POR ESCR. #483, DE LA NOT. DE LA MESA EL 11 DE JUNIO DE 1980 REG. EL 25 DE JUNIO DEL MISMO AÑO HERNANDO BELTRAN G. VENDIÓ A JOSE CUSTODIO ROJAS SANTAFE, LA FINCA SAN HERNANDO ANTERIORMENTE ADJUDICADA. POR ESCR. #837, DE LA NOT. DE LA MESA, EL 6 DE SEPT. DE 1978 REG. EL 3 DE NOV. DEL MISMO AÑO SOCIEDAD SALESIANA Y HOGAR CLINICA SAN RAFAEL VENDEN A HERNANDO BELTRAN GUEVERA EL PREDIO SAN HERNANDO ANTES CITADO. DICHO TERRENO FUE ADQUIRIDO POR LAS VENDEDORAS. EN LA SIGUIENTE FORMA. A) LAS COMUNIDADES NOMBRADAS ANTES. POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE MARGARITA LARCHER DE RODRIGUEZ, DE LA TOTALIDA DE LOS DERECHOS. SEGUN PARTICION Y SENTENCIA APROBATORIA COMO CONSTA E LA ESCR. #117, DE 25 DE FEB. DE 1976, DE LA NOT. DE LA MESA, EN LA CULA SE PROTOCOLIZAN TALES DOCUMENTOS. QUE LAS ACREDITA COMO UNICAS ADJUDICATARIAS EN DICHA SUCESION, DERECHOS QUE SON LOS MISMOS QUE A

Nro Matrícula: 166-57659

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:24 pm
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

MARGARITA LARCHER LE ADJUDICARON EN LA SUCESION DE CARLOS RODRIGUEZ. M. REG. EL 23 DE DIC. DE 1975 EN EL LIB. 1 FLO 329 #1.546. B) Y PARTE LA HUBO SOCIEDAD SALESIANA POR COMPRA A LASTENIA (LYUNA) RODRIGUEZ DE SHOMBURG EMMA RODRIGUEZ DE LA FALAISE Y ALEXANDRA SHOMBURG R. POR ESCR. #214 OTORGADA EN LA NOT. DE LA MESA, EL 23 DE MARZO DE 1.977 REG. EL 20 DE ABRIL DEL MISMO AÑO. ELLAS HABIA ADQUIRIDO EN LA SUCESION DE CARLOS RODRIGUEZ ANTES ANOTADA DICHO TERRENO HABIA SIDO ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENSION POR CARLOS RODRIGUEZ M. EN LA SUCESION DE LASTENIA MALDONADO DE RODRIGUEZ. E L 1. DE SEPT. DE 1926.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO
1) PARCELA SEIS (6)

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)
166-37906

ANOTACIÓN: Nro: 01 Fecha 29/1/1998 Radicación 0387
DOC: ESCRITURA 120 DEL: 22/1/1998 NOTARIA 41 DE SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 350 CONSTITUCION REGLAMENTO DE COPROPIEDAD DEL CONJUNTO ECOLOGICO FERRIERE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: BARRIGA GOMEZ ARNOLDO X

ANOTACIÓN: Nro: 02 Fecha 16/1/2004 Radicación 184
DOC: ESCRITURA 2987 DEL: 18/12/2003 NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION Y MODIFICACION ESC. # 120/98 NOT. 41 DE BGTA CAMBIO EL NOMBRE DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSION POR CONJUNTO ECOLOGICO LA FERREIRE. ESTE INMUEBLE NO SE ENCUENTRA SUJETO A REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: BARRIGA GOMEZ ARNOLDO X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 10/1/2008 Radicación 2008-166-6-70
DOC: ESCRITURA 1945 DEL: 11/12/2007 NOTARIA SETENTA DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$ 9,000,000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BARRIGA GOMEZ ARNOLDO CC# 19067308
A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 31/1/2013 Radicación 2013-166-6-607
DOC: ESCRITURA 67 DEL: 24/1/2013 NOTARIA UNICA DE LA MESA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0501 ACLARACION - UBICACION PREDIO HOY ZONA URBANA.-
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403 X

34
165

21

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA MESA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 166-57659

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:24 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 31/1/2013 Radicación 2013-166-6-607
DOC: ESCRITURA 67 DEL: 24/1/2013 NOTARIA UNICA DE LA MESA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0919 ENGLOBE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS
5->166-90745 LOTE DE TERRENO

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2013-166-3-44 Fecha: 6/2/2013
RURAL VEREDA: EL ROSARIO NO VALE. URBANO SI VALE. ART. 59 LEY 1579 DE 2012. 6 DE FEBRERO DE 2013

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 62082 Impreso por: 62082

TURNO: 2016-166-1-27189 FECHA: 2/8/2016

NIS: 71M7CSboSIS42XJbMsfuJzU8y4U+GP4gyNbeNn9TIVTEhqHQ7jk9Hw==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: LA MESA

FOLIO CERRADO

166

82

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA MESA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 166-57659

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:24 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página



El registrador REGISTRADOR SECCIONAL (E) GEOVANNY FRANCISCO GARZON MORALES

167

Nro Matrícula: 166-57660

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:26 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 166 LA MESA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: TENA VEREDA: TENA

FECHA APERTURA: 26/2/1998 RADICACIÓN: 98-00387 CON: ESCRITURA DE 22/1/1898

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **CERRADO**

COD CATASTRAL ANT:

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

PARCELA NO. 7 QUE SE DERIVA DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION LLAMADO EL PARAISO AHORA CONJUNTO ECOLOGICO LA FERRIERE. PROPIEDAD HORIZONTAL. UBICADO EN LA VERESA EL ROSARIO, JURISDICCION MPAL DE TENA, SITUADA EN EL COSTADO SUR DEL PREDIO MAYOR CON UN PERIMETRO TOAL APROX. DE 140, 27 M2 Y CUENTA CON UN AREA LIBRE SUPERF. Y AREA TOTAL DE 1.011,16 M2 DE LOS CUALES CORRESPONDIERON LOS MISMOS DE 1.011,16 M2 AL AREA PRIVADA META SUPERFICIA APROXIMADA SIENDO ESTA EL AREA ENTA DE VENTA Y SUS LINDEROS SE HALLAN CONSIGNADOS EN LA ESC. # 120 DE 22 DE ENERO DE 1998 DE LA NOT. 41 DE SAN TAFE DE BGTA. SEGUN ANOTRACION N° 04 Y CERTIFICADO N° 00499405 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2012 EXPEDIDO POR EL IGAC DE LA MESA ESTE PREDIO CORRESPONDE HOY A LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TENA.

COMPLEMENTACIÓN:

COMPLEMENTACION DE LA TRADICION. POR ESCR. # 120. DE LA NOT. 41 DE SANTAFE DE BOGTA, EL 22 DE ENERO DE 1998, REG. EL 29 DE LOS CITADOS MES Y AÑO. ARNOLDO BARRIGA GOMEZ ACLARO QUE LA CABIDA DEL PREDIO EL PARAISO ES DE 8.669,78 M2. POR ESC. # 1.476, DE LA NOT. 14 DE SANTAFE DE BGTA, EL 26 DE MARZO DE 1993, REG. EL 6 DE A BRIL DEL MISMO AÑO, FELIX HERNANDO Y ARNOLDO BARRIGA G. ACLARARON Y ADICIONARON LA ESCR. # 4.492/91, EN CUANTO A LA DESTINACION DEL PREDIO ANTES CITA DO. POR ESCR. # 4.492, DE LA NOT. 14 DE SANTAFE DE BGTA, EL 20 DE SEPT DE 1991, REG. EL 6 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, ANTES ACLARADA, FELIX HERNAN DO BARRIGA G. VENDIO A ARNOLDO BARRIGA GOMEZ, EL PREDIO EL PARAISO ANTES CITADO DEL CUAL SE DESMEMBRO EL LOTE ANTES DETERMINADO. POR ESCR. # 394, DE LA NOT. 14 DE BGTA, EL 12 DE FEB. DE 1985, REG. EL 25 DE MARZO DE 1986, FELIX HERNANDO BARRIGA G Y MINAHURA BARRERA VDA DE ROJAS ACLARAN Y ADICIONAN LA ESCR. # 4855/83, ESTABLECIENDO QUE EN LA VENTA SE INCLUYE LA SERVIDUMBRE DE AGUA. EL 25 DE MARZO DE 1988, SE REGISTRO LA DILIGENCIA DE RE MATE VERIFICADA POR EL JUEZ 26 CIVIL DEL CTO DE BGTA Y ALLI LE FUE ADJUDICADO A FELIX HERNANDO BARRIGA GOMEZ, EL 50% DEL PREDIO LLAMADO SAN HERNANDO DEL CUAL HIZO PARTE EL LOTE EL PARAISO ANTERIORMENTE REFERIDO. POR ESCR. # 4.855, OTORGADA EN LA NOT. 14 DE BGTA, EL 28 DE DIC. DE 1983 REG. EL 25 DE MARZO DEL MISMO AÑO, ANTES ACLARADA, MINAHURA BARRERA VDA DE ROJAS VENDIO A FELIX HERNANDO BARRIGA GOMEZ, EL 50% SOBRE LA FINCA ANTES CITADA. EL 2 DE FEB. DE 1983, SE REGISTRO LA SUCESION DE JOSE CUSTODIO ROJAS SANTAFE Y LA SENTENCIA APROBATORIA, JUICIO QUE CURSO EN EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CTO DE BGTA Y, ALLI LES FUE ADJUDICADO A MINAHURA BARRERA DE ROJAS, GUSTAVO, JOSE DEL CARMEN, NUBIA, MAURICIO Y LIBARDO ROJAS BARRERA, LA FINCA SAN HERNANDO ANTES MENCIONADA. POR ESCR. # 463, DE LA NOT. DE LA MESA, EL 11 DE JUNIO DE 1980, REG. EL 25 DE JUNIO DEL MISMO AÑO, HERNANDO BELTRAN G. VENDIO A JOSE CUSTODIO ROJAS SANTAFE, LA FINCA SAN HERNANDO ANTERIORMENTE ADJUDICADA. POR ESCR. # 837, DE LA NOT. DE LA MESA, EL 6 DE SEPT. DE 1978, REG. EL 3 DE NOV. DEL MISMO AÑO, SOCIEDAD SALESIANA Y HOGAR CLINICA SAN RAFAEL VENDEN A HERNANDO BELTRAN GUEVARA, EL PREDIO SAN HERNANDO ANTES CITADO. DICHO TERRENO FUE ADQUIRIDO POR LAS VENDEDORAS. EN LA SIGUIENTE FORMA: A) LAS COMUNIDADES NOMBRADAS ANTES, POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE MARGARITA LARCHER DE RODRIGUEZ DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS, SEGUN PARTICION Y SENTENCIA APROBATORIA COMO CONSTA EN LA ESCR. # 117 DE 25 DE FEB. DE 1976, DE LA NOT. DE LA MESA, EN LA CUAL SE PROTOCOLIZARON TALES DOCUMENTOS QUE LAS ACREDITA COMO UNICAS ADJUDICATARIAS EN DICHA SUCESION, DERECHOS QUE SON LOS MISMOS QUE A

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA MESA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 166-57660

FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:26 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

MARGARITA LARCHER LE ADJUDICARON EN LA SUCESION DE CARLOS RODRIGUEZ M. REG. EL 23 DE DIC. DE 1975 EN EL LIB. 1. FL 329, # 1.546; B) Y PARTE LA HUBO SOCIEDAD SALESIANA POR COMPRA A LASTENIA (LYNA) RODRIGUEZ DE SHOMBURG, EMMA RODRIGUEZ DE LA FALAISE Y ALEXANDRA SHOMBURG R. POR ESCR. # 214, OTORGADA EN LA NOT. DE LA MESA, EL 23 DE MARZO DE 1.977, REG. EL 20 DE ABRIL DEL MISMO AÑO.- ELLAS HABIAN ADQUIRIDO EN LA SUCESION DE CARLOS RODRIGUEZ ANTES ANOTADA. DICHO TERRENO HABIA SIDO ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENSION POR CARLOS RODRIGUEZ M, EN LA SUCESION DE LASTENIA MALDONADO DE RODRIGUEZ, EL 1. DE SEPT. DE 1926.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO
1) PARCELA SIETE (7)

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)
166-37906

ANOTACIÓN: Nro: 01 Fecha 29/1/1998 Radicación 0387
DOC: ESCRITURA 120 DEL: 22/1/1998 NOTARIA 41 DE SANTA FE DE BOGOTÁ VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 350 CONSTITUCION REGLAMENTO DE COPROPIEDAD DEL CONJUNTO ECOLOGICO LA FERRIERE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: BARRIGA GOMEZ ARNOLDO X

ANOTACIÓN: Nro: 02 Fecha 16/1/2004 Radicación 184
DOC: ESCRITURA 2987 DEL: 18/12/2003 NOTARIA 41 DE SANTA FE DE BOGOTÁ VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION Y MODIFICACION ESC. # 120/98 NOT. 41 DE BOGOTÁ, CAMBIO EL NOMBRE DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSION POR CONJUNTO ECOLOGICO LA FERREIRE. ESTE INMUEBLE NO SE ENCUENTRA SUJETO A REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: BARRIGA GOMEZ ARNOLDO X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 10/1/2008 Radicación 2008-166-6-70
DOC: ESCRITURA 1945 DEL: 11/12/2007 NOTARIA SETENTA DE BOGOTÁ D.C. VALOR ACTO: \$ 9,000,000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BARRIGA GOMEZ ARNOLDO CC# 19067308
A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 31/1/2013 Radicación 2013-166-6-607
DOC: ESCRITURA 67 DEL: 24/1/2013 NOTARIA UNICA DE LA MESA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO . 0901 ACLARACION - UBICACION PREDIO HOY ZONA URBANA.-
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403 X

169

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA MESA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 166-57660

F O L I O C E R R A D O

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:26 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 31/1/2013 Radicación 2013-166-6-607
DOC: ESCRITURA 67 DEL: 24/1/2013 NOTARIA UNICA DE LA MESA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0919 ENGLOBE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 245403

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "5"

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS
5->166-90745 - LOTE DE TERRENO

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2013-166-3-44 Fecha: 6/2/2013
RURAL VEREDA: EL ROSARIO NO VALE. URBANO SI VALE. ART. 59 LEY 1579 DE 2012. 6 DE FEBRERO DE 2013

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 62082 Impreso por: 62082
TURNO: 2016-166-1-27190 FECHA: 2/8/2016
NIS: 7IM7CSboSIQ8OSL7BPyksDU8y4U+GP4gyNbeNn9TIVQCINI5x3Tk/g==
Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>
EXPEDIDO EN: LA MESA

F O L I O C E R R A D O

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA MESA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 166-57660

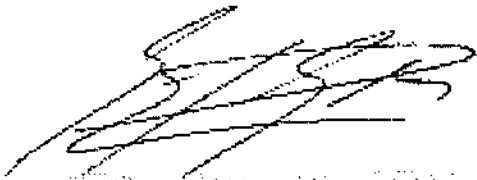
FOLIO CERRADO

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 2 de Agosto de 2016 a las 04:09:26 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página



El registrador REGISTRADOR SECCIONAL (E) GEOVANNY FRANCISCO GARZON MORALES

NOTA: Original en
Notaría Bogotá
7- Noviembre - 2013

TENA

OFICINA DE NOTARÍA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA MESA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1

Nro Matrícula: 166-90745

Impreso el 17 de Abril de 2013 a las 02:39:40 pm
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 166 LA MESA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: TENA VEREDA: TENA
FECHA APERTURA: 6/2/2013 RADICACIÓN: 2013-166-5-807 CON: ESCRITURA DE 24/1/2013

COD CATASTRAL: 010000410001000
COD CATASTRAL ANT:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE DE TERRENO CON EXTENSIÓN DE 6.587 M2, INTEGRADO POR LAS PARCELAS 1,3,5,6 Y 7, UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TENA, CUYOS LINDEROS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 67, 24/1/2013, NOTARIA UNICA DE LA MESA. ARTÍCULO 11 DECRETO 1711 DE 1984

COMPLEMENTACIÓN:

COMPLEMENTACION DE LA TRADICION.....POR ESCRITURA 67 OTORGADA EL 24 DE ENERO DE 2013 EN LA NOTARIA DE LA MESA, REGISTRADA EL 31 DE ENERO DE 2013, JOSE ELOY PULIDO RODRIGUEZ ACTUALIZO LA UBICACION DE LAS PARCELAS 1, 5 6 Y 7 CORRESPONDIENDO HOY A LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TENA Y LAS CUALES INTEGRAN EL LOTE ARRIBA DETERMINADO.....POR ESCRITURA # 1945 OTORGADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2007 EN LA NOTARIA 70 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 10 DE ENERO DE 2008, ARNOLDO BARRIGA GOMEZ, VENDE A JOSE ELOY PULIDO RODRIGUEZ LAS PARCELAS 1, 3, 5, 6 Y 7 ANTES CITADAS.....POR ESCRITURA # 120, OTORGADA EN LA NOTARIA 41 DE SANTAFE DE BOGTA, EL 22 DE ENERO DE 1998, REG. EL 29 DE LOS CITADOS MES Y AÑO, ARNOLDO BARRIGA GOMEZ ACLARO QUE LA CABIDA DEL PREDIO EL PARAISO DEL CUAL SE SEGREGARON LAS PARCELAS ANTES CITADAS ES DE 8.669,78 M2.....POR ESCR. # 1476, DE LA NOT. 14 DE SANTAFE DE BGTA, EL 29 DE MARZO DE 1993, REG. EL 6 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, FELIX HERNANDO Y ARNOLDO BARRIGA G. ACLARARON Y ADICIONARON LA ESCR. # 4.492/91, EN CUANTO A LA DESTINACION DEL PREDIO ANTES CITADO.....POR ESCR. # 4.492, DE LA NOT. 14 DE SANTAFE DE BGTA, EL 20 DE SEPT. DE 1991, REG. EL 8 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, ANTES ACLARADA, FELIX HERNANDO BARRIGA G. VENDIO A ARNOLDO BARRIGA GOMEZ, EL PREDIO EL PARAISO ANTES CITADO DEL CUAL SE DESMEMBRÓ EL LOTE ANTES DETERMINADO.....POR ESCR. # 393, DE LA NOT. 14 DE BGTA, EL 12 DE FEB. DE 1985, REG. EL 25 DE MARZO DE 1986, FELIX HERNANDO BARRIGA G. Y MINAHURA BARRERA VDA DE ROJAS ACLARAN Y ADICIONAN LA ESCR. # 485/83 ESTABLECIENDO QUE EN LA VENTA SE INCLUYE LA SERVIDUMBRE DE AGUA (EL 26 DE MARZO DE 1986, SE REGISTRO LA DILIGENCIA DE REMATE VERIFICADA POR EL JUEZ 26 CIVIL DEL CTO DE BGTA Y ALLI LE FUE ADJUDICADO A FELIX HERNANDO BARRIGA GOMEZ, EL 50% SOBRE LA FINCA ANTES CITADA.....EL 2 DE FEBRERO DE 1983, SE REGISTRO LA SUCESION DE JOSE CUSTODIO ROJAS SANTAFE Y LA SENTENCIA APROBATORIA, JUICIO QUE CURSO EN EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CTO DE BGTA Y ALLI LES FUE ADJUDICADO A MINAHURA BARRERA DE ROJAS, GUSTAVO JOSE DEL CARMEN, NUBIA MAURICIO Y LIBARDO ROJAS BARRERA, LA FINCA SAN HERNANDO ANTES CITADA.....POR ESCR. # 463, DE LA NOT. DE LA MESA, EL 11 DE JUNIO DE 1980, REG. EL 25 DE JUNIO DEL MISMO AÑO, HERNANDO BELTRAN G. VENDIO A JOSE CUSTODIO ROJAS SANTAFE, LA FINCA SAN HERNANDO ANTERIORMENTE ADJUDICADA. POR ESCR. # 837, DE LA NOT. DE LA MESA, EL 8 DE SEPT. DE 1978, REG. EL 3 DE NOV. DEL MISMO AÑO, SOCIEDAD SALESIANA Y HOGAR CLINICA SAN RAFAEL VENDEN A HERNANDO BELTRAN GUEVARA, EL PREDIO SAN HERNANDO ANTES CITADO.....DICHO TERRENO FUE ADQUIRIDO POR LAS VENDEDORAS, EN LA SIGUIENTES FORMA: A) LAS COMUNIDADES NOMBRADAS ANTES, POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE MARGARITA LARCHER DE RODRIGUEZ DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS, SEGUN PARTICION Y SENTENCIA APROBATORIA COMO CONSTA EN LA ESCR. # 117 DE 25 DE FEB. DE 1976, DE LA NOT. DE LA MESA, EN LA CUAL SE PROTOCOLIZARON TALES DOCUMENTOS QUE LAS ACREDITA COMO UNICAS ADJUDICATARIAS EN DICHA SUCESION, DERECHOS QUE SON LOS MISMOS QUE A MARGARITA LARCHER LE ADJUDICARON EN LA SUCESION DE CARLOS RODRIGUEZ M. REG. EL 23 DE DIC. DE 1975 EN EL LIB. 1, FL 329, # 1.546; B) Y PARTE LA HUBO SOCIEDAD SALESIANA POR COMPRA A LASTENIA (LYNA) RODRIGUEZ DE SHOMBURG, EMMA RODRIGUEZ DE LA FALAISE Y ALEXANDRA SHOMBURG R. POR ESCR. # 214, OTORGADA EN LA NOT. DE LA MESA, EL 23 DE MARZO DE 1.977, REG. EL 20 DE ABRIL DEL MISMO AÑO. ELAS HABIAN AD QUIRIDO EN LA

1983
Sucesio

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LA MESA CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2

Nro Matrícula: 166-90745

Impreso el 17 de Abril de 2013 a las 02:39:40 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

SUCESION DE CARLOS RODRIGUEZ ANTES ANOTADA. DICHO TERRENO HABIA SIDO ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENSION POR CARLOS RODRIGUEZ M, EN LA SUCESION DE LASTENIA MALDONADO DE RODRIGUEZ, EL 1. DE SEPT. DE 1926.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO 1) LOTE DE TERRENO

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros) 166-57654 166-57656 166-57658 166-57659 166-57680

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 31/1/2013 Radicación 2013-166-6-607 DOC: ESCRITURA 67 DEL: 24/1/2013 NOTARIA UNICA DE LA MESA VALOR ACTO: \$ 0 ESPECIFICACION: OTRO : 0919 ENGLOBE PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio Incompleto) A: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 246403 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 2/4/2013 Radicación 2013-166-6-2301 DOC: ESCRITURA 687 DEL: 1/4/2013 NOTARIA UNICA DE LA MESA VALOR ACTO: \$ 230.000.000 ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio Incompleto) DE: PULIDO RODRIGUEZ JOSE ELOY CC# 246403 A: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE VIVIENDA SOCIAL A TRAVES DE LA EMPRESA INMOBILIARIA CUNDINAMARQUESA NIT. 830024022-3 A: MUNICIPIO DE TENA NIT# 8000045746 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: 2

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida) Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2013-166-3-44 Fecha: 6/2/2013 RURAL VEREDA: EL ROSARIO NO VALE. URBANO SI VALE. ART. 69 LEY 1579 DE 2012. 6 DE FEBRERO DE 2013



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falta o error en el registro de los documentos

USUARIO: 81945 Impreso por: 81922 TURNO: 2013-166-1-12190 FECHA: 12/4/2013 EXPEDIDO EN: LA MESA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE LA MESA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 166-90745

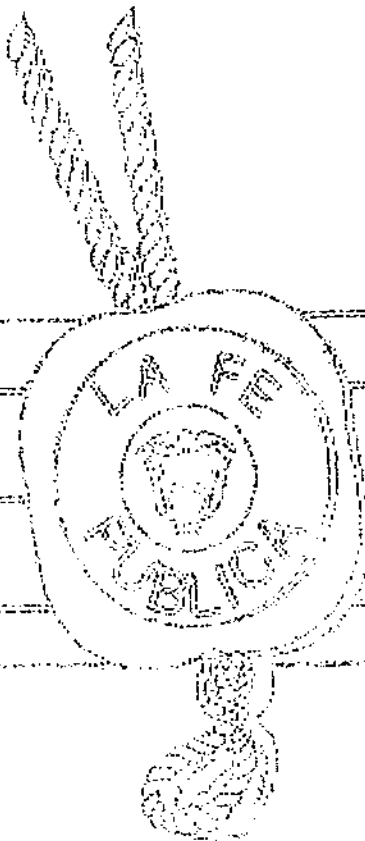
Impreso el 17 de Abril de 2013 a las 02:39:40 pm

"ESTÉ CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página



El registrador REGISTRADOR SECCIONAL JAVIER ALBERTO GOMEZ AGUDELO



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GUARDEA DE LA FE PUBLICA

